



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 17 de diciembre de 2015

Expediente N° 19.256/15

RESCD-EXA: 896/2015

VISTO:

Que la Sede Regional Oran - U.N.Sa., solicita la realización de un Llamado a Inscripción de Interesados, para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto Interino - Dedicación Simple, para la asignatura Taller, de la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006), que se dicta en la Sede Regional Oran - U.N.Sa., y;

CONSIDERANDO:

Que por RESCD-EXA: 808/2015, se convalida la Resolución S.O. 310/15 y 331/15 de Sede Regional Orán.

Que la Comisión Asesora en dictamen de fs. 25, aconseja declarar desierto el presente llamado.

Que la Comisión de Docencia e Investigación a fs. 28 aconseja autorizar un nuevo llamado a inscripción de interesados para el cargo antes mencionado declarando desierta la convocatoria.

Que el Consejo Directivo aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación, que aconseja autorizar un nuevo llamado, con la misma comisión Asesora, según RESCD-EXA: 456/15.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias; en su sesión ordinaria del día 04/11/15;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Acta de Dictámen de fs. 25.

ARTÍCULO 2º Declarar desierto el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto Interino - Dedicación Simple, para la asignatura Taller, de la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006), que se dicta en la Sede Regional Oran - U.N.Sa

ARTÍCULO 3º: Autorizar a la Sede Regional Orán-U.N.Sa. a efectuar un nuevo Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir el cargo para la asignatura mencionada en el Art. 2º.

ARTÍCULO 4º: Dejar establecido que los integrantes de la Comisión Asesora, que habrá de entender en el Llamado a Inscripción de Interesados indicado precedentemente, son los que seguidamente se mencionan (designados por RES S.O. 331/15):

Titulares	Suplentes
<ul style="list-style-type: none"> • Víctor Hugo Serrano • Dora Mendoza • Carlos Cesar Martínez 	<ul style="list-style-type: none"> • Rolando Nahuel Salvo • Fernando Florentin Tilca

ARTICULO 5º: Hágase saber a la Sede Regional Orán- U.N.Sa., a los miembros de la Comisión Asesora, a Secretaría Académica y de Investigación de la Facultad y gírese a la Dirección de Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.

FJA
Sbb

Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa